

ITINERARIO FORMATIVO TIPO

OTORRINOLARINGOLOGIA

TUTOR PRINCIPAL:

Dr. Antonio Miguel Moreno Rueda

Enero – 2026

ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

La Otorrinolaringología es la especialidad médico-quirúrgica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del oído y de las vías aerodigestivas superiores (boca, nariz, faringe, laringe) y de las funciones que se derivan de estas (audición, respiración, olfacción, deglución y fonación: voz y habla), así como de las estructuras cervicales y faciales conectadas o relacionadas con dichas patologías y funciones.

Duración de la formación: 4 años

La **estructura** del servicio de Otorrinolaringología en el H.U. Álava es de 14 adjuntos y 4 residentes en total.

Tutor de Residentes: Antonio Miguel Moreno Rueda

Jefe de Servicio: Asier Iagoba Lekue Madinabeitia

El servicio de ORL se ha distribuido en secciones para desarrollar su actividad:

- Sección Otología y Otoneurología
- Sección Rinología y base de cráneo anterior
- Sección de patología cervical, voz y disfagia.

La actividad asistencial del Servicio se desarrolla en tres ámbitos:

- **Consultas Externas:** Cada día se realizan consultas externas tanto de primeras consultas como de cada una de las secciones del servicio, así como pruebas complementarias (audiometrías e impedanciometrías, rinomanometrías, pruebas vestibulares, estroboscopias y FEES). Se localizan en la 5ª planta del edificio de consultas externas HUA. Toda la actividad de consultas está concentrada en el edificio de consultas anexo a la sede de Txagorritxu.
- **Hospitalización:** Diariamente se pasa visita de los pacientes ingresados en el Servicio, revisando los tratamientos y realizando las curas pertinentes en los pacientes intervenidos. Se realizan las altas hospitalarias, se atiende a las urgencias y se revisan las interconsultas realizadas por otros servicios del hospital. El área de Hospitalización, la sala de curas y la sala de reuniones se hallan ubicados en la 2ª planta ala B.

- **Quirófano:** Semanalmente disponemos de los siguientes quirófanos, situados en la 2ª planta, quirófano K4:

Mañana: Lunes (ORL infantil), Martes (Rinología), Miércoles (cuello), Jueves (cuello/ORL infantil) y Viernes (oído).

Tarde: Lunes y Martes

Quirófano CMA: Jueves (rinología/otología) y algún día extraordinario en Hospital Santiago.

Objetivos generales del programa formativo

- Proporcionar al médico en formación los conocimientos, en extensión y profundidad, de la especialidad de Otorrinolaringología con el objeto de dotarle de las habilidades suficientes para actuar como otorrinolaringólogo general.
- Posibilitar que lleve a cabo los procedimientos exploratorios propios de la especialidad que le permitan diagnosticar y tratar médica y quirúrgicamente la patología prevalente dentro de todos los ámbitos de la especialidad.
- Inculcar en el médico en formación: Actitudes éticas de relación humana con el paciente, la mejora continua de la calidad, el aprecio por la investigación y el progreso en el conocimiento científico, la gestión óptima de los recursos sanitarios y el trabajo en equipo.
- Que, al finalizar el presente Programa, el médico en formación esté en posesión de los conocimientos y recursos personales que le permitan desarrollar en el futuro, áreas de mayor complejidad de la especialidad

Investigación:

Durante su formación el residente de Otorrinolaringología debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación.

El residente debe participar de manera activa y progresiva en las sesiones clínicas que se organicen en la unidad docente.

Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental, aprendiendo a evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico,

así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

La formación en investigación debe progresar a medida que avanza el proceso de maduración durante los años de especialización sin perjuicio de que una vez cumplido su período de residencia, pueda adquirir una formación adicional en un área concreta de investigación.

Guardias:

Las guardias tienen carácter formativo y se recomienda la realización hacer un mínimo de cinco mensuales. Se debe cubrir los viernes y domingos de cada fin de semana y días alternos en puentes.

Las guardias están cubiertas diariamente por un facultativo especialista localizado. Los residentes realizan guardias de presencia física de ORL supervisada por personal de plantilla a partir del segundo año de residencia.

Los residentes de primer año realizan las guardias en el Servicio de Urgencias del Hospital de forma exclusiva durante los primeros 6 meses de residencia. Los meses 7, 8 y 9 del primer año realizarán 3 guardias en el servicio de urgencias y 2 de ORL. Los meses 10, 11 y 12 realizarán 2 guardias en el servicio de urgencias y 3 en ORL. Las guardias de ORL del segundo trimestre del primer año serán siempre con un residente mayor. Todas son guardias de 17 o 24 horas.

Supervisión de las actividades asistenciales.

La capacidad para realizar determinadas actividades asistenciales por parte de los residentes guarda relación con su nivel de conocimientos y con su experiencia, en buena medida determinada por el año de residencia en el que se encuentren. Además, la naturaleza y dificultad de la actividad a realizar es un determinante importante. Estos factores condicionan la responsabilidad progresiva que pueden adquirir y, por tanto, el grado de supervisión que precisan.

Se establecen 3 niveles diferentes de responsabilidad y necesidad de supervisión:

Nivel 1. Responsabilidad máxima / Supervisión a demanda. Las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. Por lo tanto, el residente ejecuta y después

informa al adjunto responsable. Solicita supervisión si lo considera necesario.

Nivel 2. Responsabilidad media / Supervisión directa. El residente tiene suficiente conocimiento, pero no alcanza la suficiente experiencia para realizar una determinada actividad asistencial de forma independiente. Estas actividades deben realizarse bajo supervisión directa del adjunto responsable.

Nivel 3. Responsabilidad mínima / Supervisión de Presencia Física. El residente sólo tiene un conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero ninguna experiencia. El residente observa y asiste la actuación del adjunto responsable que es quien realiza el procedimiento.

Asimismo, se consideran 2 periodos formativos diferenciados, el primer año de residencia y los restantes, delimitándose niveles de responsabilidad también diferenciados para cada uno de ellos. Si bien se establecen niveles de responsabilidad únicos para cada tipo de actividad en cada periodo formativo, es evidente que los conocimientos y las habilidades del residente progresan con el paso del tiempo.

Directrices generales para todos los residentes:

- Las rotaciones por las distintas secciones de ORL se realizarán según el cuadro adjunto de manera general y posteriormente se individualizará según el año de formación.
- El calendario de guardias se establecerá con al menos dos meses de antelación.
- Se aconseja a los residentes en formación que distribuyan sus vacaciones y rotaciones externas para no perder excesivo tiempo en una única subespecialidad.
- Al inicio de cada año formativo se entregará al residente las evaluaciones de cada rotación del año. Una vez completada, se entregará al tutor cumplimentada por parte del adjunto responsable de la rotación.
- Se realizarán reuniones periódicas de los residentes con el tutor para exponer el plan de las siguientes semanas, exponer problemas, aclarar posibles dificultades que puedan darse o se hayan detectado las semanas previas, etc. con una frecuencia como mínimo trimestral, aunque el tutor estará disponible en cualquier momento de la semana para cualquier otra eventualidad.
- Se realizará cuatro reuniones anuales (formativas), convocadas por el tutor, a la que aportarán la memoria hasta ese momento, las evaluaciones hasta ese momento y se hablará de todos los temas personales sobre el desarrollo del curso.

- Se realizará semanalmente una sesión clínica general del servicio y de presentación de casos clínicos los lunes a las 8,15 h.
- Todos los residentes disponibles deberán acudir los lunes a las 14:00 a las sesiones oncológicas del comité de cabeza y cuello.
- Los residentes rellenarán puntualmente su memoria.
- Deberían realizar como mínimo dos publicaciones, comunicaciones o póster cada año.

Cursos durante la formación:

- **Cursos transversales:**
 - Jornadas de iniciación: Osabide global (programa informático), seguridad del paciente, prevención de riesgos laborales, prescripción electrónica, investigación / innovación, recursos humanos, iniciación a la residencia en urgencias, radiología, herramientas informáticas, conocimiento Intranet, ECG.
 - Protección radiológica.
 - RCP
 - Comunicación en atención sanitaria.
 - Aspectos legales en la práctica asistencial.
- **Cursos ORL:** Todos los residentes deben terminar su formación en la especialidad con al menos un curso de disección cervical, un curso de cirugía endoscópica nasosinusal y un curso de fresa de hueso temporal. El tutor ayudará al residente a elegir el mejor momento para realizar estas formaciones.

Evaluación formativa:

Se realizarán evaluaciones periódicas del desempeño del residente con la siguiente periodicidad:

- Evaluación al término de cada rotación contemplada en el plan formativo
- Evaluación trimestral
- Evaluación anual
- Evaluación de final de residencia

En cada reunión de evaluación se comprobarán y valorarán pormenorizadamente las siguientes tareas, desde la anterior reunión:

- Cumplimiento de objetivos de las rotaciones llevadas a cabo
- Deficiencias detectadas durante la realización de la rotación
- Asistencia a cursos, sesiones clínicas y congresos
- Sesiones clínicas generales y de servicio realizadas
- Presentación de trabajos en congresos y cursos
- Valoración del residente de su evolución formativa
- Valoración de áreas competenciales según el año de residencia
- Propuesta de áreas de mejora
- Cronograma hasta la próxima reunión de evaluación docente

ROTACIONES/ESTANCIAS FORMATIVAS de la U. D. de OTORRINOLARINGOLOGÍA

U. D. OTORRINOLARINGOLOGÍA			
	ESTANCIAS FORMATIVAS	Duración	Dispositivo en el que se realiza
R1	ORL GENERAL / PEDIÁTRICA	6 meses	HUA
	ROTACIÓN EN RADIOLOGIA (TC)	1 semana	HUA
	PATOLOGÍA CERVICAL Y ONCOLOGÍA ORL	2 meses	HUA
	RINOLOGÍA	2 meses	HUA
	OTOLOGÍA	2 meses	HUA
R2	RINOLOGÍA	3-4 meses	HUA
	PATOLOGÍA CERVICAL Y ONCOLOGÍA ORL	3-4 meses	HUA
	OTOLOGÍA	3-4 meses	HUA
	ROTACION EN CIRUGIA GENERAL	1 mes	HUA
	ROTACIÓN EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL	1 mes	HUA
R3	PATOLOGÍA CERVICAL Y ONCOLOGÍA ORL / VOZ	3-4 meses	HUA
	OTOLOGIA / OTONEUROLOGIA	3-4 meses	HUA
	ROTACIÓN EXTERNA	1-2 meses	Hospital Nacional
	RINOLOGIA	3-4 meses	HUA
	ROTACIÓN EXTERNA OTOLOGIA/IMPLANTES COCLEARES	1 mes	Hospital Donostia
R4	OTOLOGIA / OTONEUROLOGIA	3-4 meses	HUA
	RINOLOGIA	3-4 meses	HUA
	PATOLOGÍA CERVICAL Y ONCOLOGÍA ORL / VOZ	3-4 meses	HUA
	ROTACION EXTERNA	1 mes	OPCIONAL (nacional o internacional)

PROGRAMA INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DE PRIMER AÑO (R1)

- Otorrinolaringología general 6 meses
- Radiología 1 semana
- Rinología 2 meses
- Patología cervical 2 meses
- Otología 2 meses

Para los residentes de primer año se considera que el nivel de supervisión del residente será de nivel 3.

Conocimiento en ciencias básicas:

- Habilidad informática con programas propios de la red sanitaria y externos (pe. Word, Excel, Zotero).
- Habilidad de búsqueda bibliográfica.

Conocimientos teóricos y prácticos básicos:

- Embriología, anatomía y fisiología del oído.
- Patología básica del oído (otitis, otorragias, traumatismos, etc). Complicaciones.
- Exploración funcional audiológica (audiometría e impedanciometría)..
- Embriología, anatomía y fisiología nasal y de senos paranasales.
- Manejo de epistaxis.
- Rinitis
- Sinusitis y complicaciones.
- Embriología y anatomía de cavidad oral, faringe y laringe.
- Patología benigna oral y laríngea.
- Traqueostomía.
- Faringoamigdalitis y sus complicaciones.
- Abscesos cervicales (sospecha y diagnóstico)

Habilidades clínicas:

- Iniciación en exploraciones audiológicas acumétricas.
- Iniciación de exploración nasal con endoscopio flexible y rígido.
- Iniciación de exploración faringolaríngea con fibroscopio.
- Iniciación en curas de pacientes con patología cervical.
- Realización de primeros drenajes de abscesos periamigdalinos.
- Informes de alta hospitalaria y de urgencias bajo supervisión.

- Realización de historias clínicas dirigidas según cada patología.
- Inicio de decisiones terapéuticas bajo supervisión directa.

Habilidades quirúrgicas:

- Saber estar quirúrgico (serenidad y autocontrol).
- Adenoamigdalectomía infantil.
- Drenajes transtimpánicos.
- Infiltraciones intratimpánicas.
- Colocación de taponamientos y lentinas en cirugía nasal.
- Obtención de injertos en cirugía otológica
- Laringoscopia directa

Actitudes:

- Iniciar la relación médico paciente y médico familiares.
- Capacidad de mantener una buena relación con compañeros de servicio e interservicios.
- Capacidad para mantener constancia con el estudio.
- Mantener interés por los casos vistos diariamente.
- Aplicará las normas éticas de trato igualitario a todos los usuarios
- Identificará y aprenderá las actitudes profesionales y éticas de su entorno.

Docencia:

- Realizará las sesiones programadas según el calendario.

Guardias:

- 6 primeros meses: guardias de urgencias generales.
- 7º, 8º, 9º mes: 3 guardias de urgencias generales y 2 de ORL (con residente mayor)
- 10º, 11º, 12º: 2 guardias de urgencias y 3 de ORL (con residente mayor).

PROGRAMA INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DE SEGUNDO AÑO (R2)

- | | |
|----------------------|---------|
| ○ Rinología | 3 meses |
| ○ Patología cervical | 4 meses |
| ○ Otología | 3 meses |
| ○ Cirugía general | 1 mes |
| ○ Maxilofacial | 1 mes |

Para los residentes de segundo año se considera que el nivel de supervisión del residente será de nivel 2.

Conocimientos en ciencias básicas:

- Anatomía avanzada de oído medio y oído interno.
- Anatomía cervical avanzada. Límites cervicales según áreas.
- Manejo de prescripción hospitalaria de los pacientes ingresados.
- Manejo clínico de los pacientes ingresados en planta.

Conocimientos teóricos y prácticos básicos:

- Anatomía y fisiología vestibular. Exploración otoneurológica.
- Síndromes vertiginosos.
- Pruebas vestibulares instrumentales.
- Exploración de pruebas audiológicas avanzadas.
- Otitis media crónica simple y colesteatomatosa.
- Distrofias de hueso temporal. Otosclerosis.
- Fracturas del hueso temporal.
- Semiología del nervio facial. Parálisis facial periférica.
- Miringoplastia y abordajes al oído medio.
- Anatomía y fisiología del olfato.
- Rinometría y rinomanometría.
- Malformaciones de la nariz y los senos paranasales.
- Septoplastia.
- Turbinoplastia.
- Rinosinusitis crónica. Poliposis. Clasificación.
- Masas nasales unilaterales
- Fisiología de cavidad oral y faringolaringe.
- Laringitis por reflujo.
- Tumores benignos de la laringe.

- Estadiaje de tumores cervicales.
- Manejo de patología tiroidea.
- Cirugía glándula tiroides y manejo postquirúrgico.
- Disfagia.

Habilidades clínicas:

- Realización de historia clínica, exploración física orientada a cada área y enfoque diagnóstico y terapéutico.
- Exploración otológica microscópica y endoscópica.
- Extracción de tapones bajo visión microscópica.
- Realización de curas nasales con extracción de láminas postquirúrgicas.
- Exploración nasal fibroscópica y con endoscopio rígido.
- Biopsias nasales bajo visión endoscópica en consulta.
- Biopsia cervicales bajo anestesia local.

Habilidades quirúrgicas:

- Primeros pasos en cirugía de oído medio.
- Abordaje retroauricular.
- Implantes osteointegrados.
- Primeros pasos en septoplastia.
- Colocación de lenticas en cirugía endoscópica. Manejo de óptica en quirófano.
- Ayudantía en cirugías cervicales mayores.
- Introducción de laringoscopio.
- Biopsia menores en quirófano.
- Suturas cervicales extensas.

Actitudes:

- Avanzar en la relación médico paciente y con los familiares de los mismos.
- Avanzar en las relaciones con los compañeros de trabajo. Fomentar el trabajo en equipo.
- Iniciación en estudios de investigación.
- Serenidad antes situaciones de estrés médico y quirúrgico que se producen en momento de compromiso de la vía aérea.

Docencia:

- Cumplir calendario de sesiones clínicas.
- Presentación de trabajos en congresos autonómicos y nacionales.

- Realización/participación en bases de datos de patologías.
- Participación en estudio de novo.

Cursos y congresos:

- Asistencia y participación a congreso de Sociedad Vasca de Otorrinolaringología.
- Asistencia y participación a congreso nacional (SEORL).
- Asistencia a curso y congresos donde presente casos.

Guardias:

- 5-6 guardias al mes de ORL con adjunto de localizada.

PROGRAMA INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DE TERCER AÑO (R3)

- | | |
|-----------------------------|-----------|
| ○ Rinología | 3 meses |
| ○ Patología cervical | 3 meses |
| ○ Otología | 3 meses |
| ○ RE: Implante coclear | 1 mes |
| ○ Rotación externa nacional | 1-2 meses |

Para los residentes de tercer año se considera que el nivel de supervisión del residente será de nivel 2, y progresivamente, según vaya adquiriendo mayores competencias asistenciales y quirúrgicas, del nivel 1.

Conocimientos en ciencias básicas:

- Fisiopatología en la rinosinusitis crónica.
- Fisiopatología de la ventilación del oído medio.
- Electromecánica coclear.
- Vías diseminación tumoral.
- Factores etiológicos y de sospecha de patología tumoral.
- Valoración tratamiento organopreservador vs quirúrgico en patología cervical.
- Aplicación de métodos diagnósticos.
- Conducta diagnóstica y terapéutica médica en paciente en tratamiento con quimiorradioterapia.
- Conocer la estructura del servicio en todos los niveles.
- Conocer los protocolos de derivación dentro del sistema hospitalario.
- Actitud crítica ante el conocimiento y lectura que se realiza diariamente.

Conocimientos teóricos y prácticos básicos:

- Malformaciones congénitas y adquiridas del oído. Cirugía de corrección.
- Otitis externa maligna.
- Secuelas de otitis media crónicas.
- Técnicas quirúrgicas en oído. Abordajes. Mastoidectomías.
- Dispositivos audiológicos implantables.
- Hipoacusias de origen genético.
- Screening audiológico infantil.
- Pruebas audiológicas avanzadas: potenciales.
- Implantes cocleares.
- Tumores nasales. Papiloma invertido.
- Fístulas de LCR. Diagnóstico y reparación quirúrgica.
- Fisiopatología y evaluación de la vía lacrimal.
- Dacriocistorrinostomía endonasal.
- Tumores de faríngeos.
- Abordajes quirúrgicos en la cirugía cervical.
- Cirugía reconstructiva.
- Colgajos libres, de rotación y pediculados cérvico-torácicos.
- Tumores laríngeos.
- Cirugía radical y parcial de los tumores faringolaríngeos. Cirugía láser.
- Protocolo preservación de órganos con QT/RT.
- Patología glándulas salivares. Manejo inicial, diagnóstico y quirúrgico.
- Valoración de la voz.
- Principales alteraciones vocales.
- Estroboscopia como medio de exploración.

Habilidades clínicas:

- Realización de historia clínica, exploración, solicitud de pruebas complementarias, diagnósticos diferenciales y juicios clínicos de las diferentes áreas.
- Procedimientos intratimpánicos en consulta.
- Drenajes transtimpánicos en consulta.
- Manejo de paciente en planta.
- Interpretación de pruebas de imagen de las distintas áreas comprendidas.
- Comunicación de malas noticias.

Habilidades quirúrgicas:

- Cirugía láser de tumores pequeños
- Ayudantía en laringuectomía total
- Vaciamientos cervicales funcionales y radicales.

- Exéresis de quistes branquiales.
- Submaxilectomía.
- Parotidectomía.
- Septoplastia endoscópica.
- Cirugía endoscópica nasosinusal. Pólipo antrocoanal. Sinusitis maxilar. Etmoidectomía
- Miringoplastia retroauricular.
- Primeros pasos en mastoidectomía.

Actitudes:

- Capacitación para una buena relación con el paciente-usuario y sus familiares.
- Capacitación para una buena relación con los compañeros de trabajo - capacitación para el trabajo en equipo y multidisciplinario.

Docencia:

- Realizar sesiones clínicas según calendario.
- Presentación de trabajos en congresos autonómicos y nacionales.
- Realización/participación en bases de datos de patologías.
- Participación en estudios científicos.

Cursos y congresos:

- Asistencia y participación a congreso de Sociedad Vasca de Otorrinolaringología.
- Asistencia y participación a congreso nacional (SEORL).
- Asistencia a curso y congresos donde presente casos.

Guardias:

- 5-6 guardias al mes de ORL con adjunto de localizada.

PROGRAMA INDIVIDUAL DE FORMACIÓN DE CUARTO AÑO (R4)

- | | |
|----------------------------------|-----------|
| ○ Rinología | 3-4 meses |
| ○ Patología cervical | 3-4 meses |
| ○ Otología | 3-4 meses |
| ○ Rotación externa internacional | 1 mes |

Para los residentes de cuarto año se considera que el nivel de supervisión del residente será de nivel 1.

Conocimiento básico:

- Conocimientos teóricos y prácticos obtenidos en los años previos.
- Indicaciones de tratamiento en pacientes oncológicos.
- Indicaciones de pruebas de imagen en cada área.
- Indicaciones en pruebas funcionales en cada área.
- Funcionamiento de la gestión de residentes y participación más activa en la misma.

Conocimientos teóricos y prácticos básicos:

- Tumores de hueso temporal.
- Tumores de ángulo pontocerebeloso.
- Enfermedades autoinmunes del oído.
- Enfermedades genéticas del oído.
- Reconstrucción osicular.
- Obliteración mastoidea.
- Laberintectomía.
- Descompresión de saco endolinfático.
- Cierre de fístula laberíntica.
- Abordajes a base de cráneo lateral.
- Técnicas reconstructivas del nervio facial.
- Audición y lenguaje. El niño sordo.
- Tumores malignos de senos paranasales.
- Técnicas quirúrgicas en la poliposis nasosinusal.
- Técnicas quirúrgicas en acceso a la base del cráneo anterior. Abordajes.
- Cirugía endoscópica de lamina cribosa, hipófisis y órbita.
- Rinoplastia
- Tumores malignos de cavidad oral.
- Diagnóstico, estadificación y tratamiento de los tumores faringolaríngeos.
- Abordajes quirúrgicos a los tumores faringolaríngeos.
- Abordajes quirúrgicos de la hipofaringe.
- Trastornos funcionales faringoesofágicos
- Colgajos para la cirugía reconstructiva tras resecciones tumorales.
- Tumores vasculares y nerviosos cervicofaciales.
- Metástasis cervicales de origen desconocido.
- Alteraciones funcionales de la voz con o sin alteraciones estructurales.
- Disfonía por lesiones orgánicas de la laringe.
- Análisis de la voz y de los sonidos del habla.

- Fonocirugía.

Habilidades clínicas:

- Iniciación a la especialización otorrinolaringológica.
- Atender consultas de primeras citas en agenda propia.
- Los descritos previamente en otros años.

Habilidades quirúrgicas:

- Mastoidectomía.
- Reconstrucción en cirugías de colesteatomas.
- Obliteración mastoidea.
- Miringoplastias completas.
- Implantes osteointegrados.
- Submaxilectomía.
- Parotidectomía.
- Vaciamientos ganglionares cervicales.
- Laringuectomía total.
- Ayudantía en tumores avanzados de cabeza y cuello.
- Ayudantía en colgajo de rotación.
- Ayudantía en cirugía endoscópica avanzada.
- Ayudantía en cirugía de base de cráneo anterior.

Actitudes:

- Capacitación para una buena relación con el paciente-usuario y sus familiares.
- Capacitación para una buena relación con los compañeros de trabajo - capacitación para el trabajo en equipo y multidisciplinario.
- Capacitación para la docencia e investigación de forma proactiva.
- Dominio competencial de la especialidad.

Docencia:

- Realizar sesiones clínicas según calendario.
- Presentación de trabajos en congresos autonómicos y nacionales.
- Realización/participación en bases de datos de patologías.
- Participación en estudios científicos.
- Realizar sesión general hospitalaria junto con un adjunto del servicio.

Cursos y congresos:

- Asistencia y participación a congreso de Sociedad Vasca de Otorrinolaringología.
GIFT: OTORRINOLARINGOLOGÍA

- Asistencia y participación a congreso nacional (SEORL).
- Asistencia a curso y congresos donde presente casos.

Guardias:

- 5-6 guardias al mes de ORL con adjunto de localizada.

SESIONES

SESIONES CLÍNICAS

Las sesiones clínicas se realizan semanalmente y en un número total de 6 al año. Serán guiadas por un adjunto del servicio y se corresponderán a la sección en la que esté rotando y de un tema ajustado al año de residencia.

SESIONES BIBLIOGRÁFICAS

Se realizarán sesiones a lo largo del año en la cual los residentes deben aportar bibliografía científica que quieran compartir con el resto del servicio por la importancia del artículo en cuestión. Se valorará el pensamiento crítico y la metodología de cada estudio. De la misma forma se utilizarán para captar ideas para futuros estudios en el servicio.

SESIONES DE PASE DE PLANTA

Los lunes a primera hora se revisará la planta por parte de todo el servicio. Se comentarán los casos ingresados y los casos más complejos de cara a tomar una decisión conjunta e individualizada sobre cómo afrontar la semana según la evolución de los pacientes.

SESIONES HOSPITALARIAS

Con una periodicidad mínima de una vez al año se realiza una sesión general hospitalaria por parte del servicio. En esta sesión se suelen presentar temas relevantes que requieren una actualización o nuevos protocolos que se proponen en el servicio para mejorar el flujo hospitalario.